

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
"KAYA-CHOCOLATIER CIA.LTDA."**

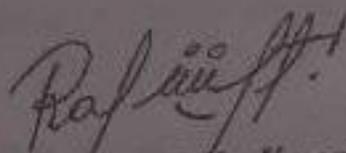
Señor Socio:

Después de revisar, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de la compañía "KAYA-CHOCOLATIER CIA.LTDA.", correspondiente al ejercicio económico 2018, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2018 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Socios;
2. De la misma forma se ha verificado que los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.
4. El ejercicio económico 2018, no obtuvo resultados, por lo que se espera que para el siguiente año, obtener un mejor rendimiento.
5. El plan de negocios ha sido realizado con proyección a recuperar los costos financieros, aunque la crítica situación del país y la falta de políticas claras de rehabilitación económica, afectan la efectividad de los negocios.
6. La compañía ha cumplido de manera satisfactoria durante el ejercicio económico 2018, con todas las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que aún no se han cumplido las aspiraciones propuestas por esta administración. Esperamos que el ejercicio económico siguiente tenga mejores resultados para la Compañía.

Quito D.M., 26 de febrero de 2019



**Norma Rafaela Tello Jimenez
GERENTE GENERAL
KAYA-CHOCOLATIER CIA.LTDA.**